



ESTADOS No. 093 FECHA DEL AUTO 01 DE JUNIO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220160140900	Ejecutivo	GLORIA NELSY DURANGORUEDA	HUMBERTO DARIO DIAZ MONSALVE	El Despacho Resuelve: Corre traslado de la liquidación.
05088311000220180100900	Ejecutivo	BLANCA LIRIA ZAPATACASTAÑO	HUGO ESTEBAN URIBE LOPEZ	El Despacho Resuelve: Aprueba transacción y dispone levantar medida cautelar de embargo
05088311000220190028500	Ejecutivo	AMPARO MIRA ARANGO	CARLOS ANEL VELEZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: REANUDA TERMINOS, CONCEDE TERMINO PARA CONTESTAR Y ACEPTA RENUNCIA A PODER
05088311000220190073800	Ejecutivo	SHIRLEY MARITZA VELEZALVAREZ	MARLON EFRAIN DIAZ CARABALI	El Despacho Resuelve: Corre traslado liquidación de crédito
05088311000220190083600	Ejecutivo	MARIA LUCILA RAMIREZMARIN	CESAR FROILAN MUÑOZ TAMAYO	El Despacho Resuelve: Accede a lo pedido, asumir el proceso en el estado en que se encuentra y en causa propia.
05088311000220190086200	Ejecutivo	DIANA EMILSE CADAVIDOLAYA	MARTIN ENRIQUE PARADA PAEZ	El Despacho Resuelve: Corre traslado de liquidación de crédito
05088311000220190087600	Ejecutivo	JULIETH ARIAS ZULETA	JAIME ALBERTO CASTRILLON CASTRILLON	El Despacho Resuelve: Declara terminado el proceso por muerte del demandado, teniendo la demandante otras vías para reclamar la obligación que aquí se cobra

05088311000220190090100	Ejecutivo	DANIELA MIRA RAMIREZ	DANIEL CARDONA SARRAZOLA	El Despacho Resuelve: Corre traslado de la liquidacion del credito
05088311000220190115000	Verbal	JUAN DAVID AGUILARESTRADA	JULIANA BETANCUR MOLINA	El Despacho Resuelve: Fija fecha para la audiencia virtual del artículo 372 del C.G. del P. se señala el DIA: VIERNES, TREINTA (30) DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 A.M., para llevar a cabo la audiencia de conciliación, interrogatorio de las partes, fijación del objeto del litigio e instrucción de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la que se realizará manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.
05088311000220190115300	Verbal	LUZ MARINA SANCHEZ MENESES	WILLIAM ALBERTO RESTREPO PARRA	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante previo desistimiento tácito
05088311000220190115700	Verbal	SEBASTIAN SANCHEZ ECHEVERRI	LINA MARIA ZAPATA RESTREPO	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar nuevamente a la EPS COOMEVA
05088311000220200000900	Verbal	LUZ ESTELA MARIN	JOHN HENRY JIMENEZ HERRON	El Despacho Resuelve: Tiene por no contestada la demanda de reconvención. Ordena traslado excepciones mérito
05088311000220200001100	Verbal	ANGIE MARIETH ESPINAL MEJIA	LUIS FERNANDO MONTOYA BELTRAN	El Despacho Resuelve: Requiere a la apoderada de la parte demandante
05088311000220200002200	Verbal	LORENZO JOSE DE AGUSTIN BELTRAN	BEATRIZ CECILIA GARCES SALAZAR	El Despacho Resuelve: Requiere parte demandante para que practique notificacion por aviso de la demanda
05088311000220210009700	Verbal Sumario	COMISARIA DE MEDELLIN COMUNA 2	EN INTERES DE NNA	El Despacho Resuelve: Se ordena emplazamiento del progenitor de la adolescente al Tenor del artículo 108 del CGP, lo cual se hará armonía Decreto 806 del 2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

